

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 16
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



23 de noviembre 2021



ACTA ORDINARIA SESIÓN 16 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 23 días del mes de noviembre del 2021, siendo las **10:20 horas**, se da inicio a la Sesión ordinaria 16 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal
3. Modificación Presupuestaria de Salud.
4. Presentación Plan Comunal de Salud
5. Presentación Escuela Hídrica El Parrón (Servicio País)
6. Informe reparto agua Comuna (Luis Quezada)
7. Correspondencia.
8. Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente ofrece la palabra.

El presidente solicita aprobación del acta.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°15.

Se aprueba acta N°15 por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal**

Presenta el punto la encargada de finanzas del Municipio, Miriam Silva. Corresponde a la N°26 del 08 de noviembre del 2021 Según detalle que se adjunta:



ACTA SESIÓN 16 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 23 DE NOVIEMBRE 2021.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° : 26
 FECHA : 08.11.2021
 UNIDAD SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 AFECTA AL PRESUPUESTO DE : FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 ; del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001.

INGRESOS		AUMENTO	DISMINUCION
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	15,000,000	8,000,000
03.02	Permisos y Licencias	40,000,000	
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes	8,000,000	
05.03.007.999	Otras Transferencias del Tesoro Pub.	2,803,000	
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	10,600,000	6,000,000
08.99	Otros		4,000,000
Total		76,403,000	18,000,000

GASTOS

		AUMENTO					DISMINUCION		
		01 Gestion	02 Serv. Com	03. Act. Munic	04. Sociales	Total	01 Gestion	03. Act. Munic	04. Sociales
21.01	Personal de Planta			1,530,000		1,530,000			
21.02	Personal a Contrata			1,273,000		1,273,000			
22.05	Consumo Básicos		12,000,000	5,100,000		17,100,000			
22.08	Servicios Generales			1,000,000		1,000,000			
24.01.004	Organizaciones Comunitarias			6,500,000		6,500,000			
24.03.090.001	Aporte Año Vigente			25,000,000		25,000,000			
24.03.092.002	Multas art. 14 Inc.2 Ley 18695 -Tag			3,000,000		3,000,000			
24.03.100	A Otras Municipalidades Reg. Multas			3,000,000		3,000,000			
TOTAL						58,403,000			



MIRIAM SILVA REYES
 DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS

Alcaldía, Concejales (6), Secretario Municipal, Finanzas



ENRIQUE OLIVARES FARIAS
 ALCALDE

JUSTIFICACION

- 03.01 Aumenta transferencias de vehículos esta refleja mayores ingresos y en otros solo ha ingresado 12%
- 03.02 Mayores ingresos venta de permisos de circulación refleja un 102% se deja presente que anteriormente ya fue aumentado y este porcentaje lo da considerando ese aumento
- 05.03.002.999 dinero enviado por predios exentos
- 05.03.007.999 dinero enviado por reembolso de aguinaldo fiestas patrias
- 08.02 disminuye multas de transito promedio de ingreso un 35% y aumenta registro de multas de transito no pagadas e intereses
- 08.99 Dinero no proveniente de impuestos promedio porcentaje 51%
- 21.01 Aguinaldo de fiestas patrias personal de planta, reembolso solicitado al Ministerio del Interior
- 21.02 Aguinaldo de fiestas patrias personal a contrata, reembolso solicitado al Ministerio del Interior
- 22.05 Consumo básico agua y luz para terminar el año
- 22.08 Contratar camión para limpieza de planta de Tratamientos los Lodos de Quicharco, la que debe sacar lodo de esta planta cada cierto tiempo, y así evitar malos olores e inconvenientes
- 24.01.004 Aporte a Junta de vecinos El Parrón, este aporte fue aprobado en reunión Ordinaria 154 de fecha 05.01.2021, para proyecto ampliación agua potable
- 24.03.090.001 Cancelación al Fondo Común 62.05%
- 24.03.092.002 Cancelación por concepto de multas de tag
- 24.03.100 Envío a otras municipalidades por conceto de multas registro de multas no pagadas

• **Modificación Presupuestaria de Salud.**

Presenta el punto la encargada de finanzas del Cesfam, Ana Gutiérrez. Corresponde a la N°22 del 17 de noviembre del 2021 Según detalle adjunto:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO**

Nº 22 FECHA : 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2001.

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN		
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	20,000,000	
115-08-01	OTROS INGRESOS	20,000,000	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		
T O T A L		20,000,000	0

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	20,000,000	0
21-01.	PERSONAL DE PLANTA		
21-02.	PERSONAL A CONTRATA		
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES	20,000,000	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO		
22-05.	SERVICIOS BASICOS		
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08.	SERVICIOS GENERALES		
22-09.	ARRIENDOS		
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01.	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
25-00-000-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0
25-01.	IMPUESTOS		
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01.	DEVOLUCIONES		
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
29-02.	EDIFICIOS		
29-03.	VEHICULOS		
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS		
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS		
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS		
29-07.	PROGRMAS INFORMATICOS		
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02.	PROYECTOS		
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
T O T A L		20,000,000	0



El presidente ofrece la palabra.

El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Presentación Plan Comunal de Salud**

Presenta el Punto el Director Comunal de Salud, Eduardo Poblete.

Quinto punto de la Tabla:

- **Presentación Escuela Hídrica El Parrón (Servicio País).**

Sexto punto de la Tabla:

- **Informe reparto de agua Comuna (Luis Quezada).**

Séptimo punto de la Tabla:

- **Correspondencia.**

Octavo punto de la Tabla:

- **Varios.**

ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°15.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Finanzas Municipal
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Salud.

**Manuel Díaz Farías
CONCEJAL**

**Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL**

**Claudia Medina Hernández
CONCEJALA**

**Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL**



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Carolina Solis Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE